

EL MONITOR DE LA VETERINARIA.

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS. En Madrid por un trimestre 10 rs.; por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 19 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas y en la secretaría de la Escuela de Veterinaria, Paseo de Recoletos. En provincias, ante los subdelegados de veterinaria.

Todo suscriptor debe propagar los casos que llegue á observar.

SECCION OFICIAL.

Circular.—Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio.

AGRICULTURA.

En las disposiciones vigentes para el régimen de los depósitos de caballos padres se recomienda mucho que se remitan á esta Direccion patentes de las paradas particulares, así como las hojas de cubricion referentes á los sementales de los depósitos del Estado, y una relacion de las crias obtenidas por servicio del año anterior, espresando el sexo de aquellas. La remision de los primeros documentos de las paradas particulares incumbe á los gobiernos civiles, y los demás á los respectivos delegados; cuyo servicio, si bien se hace con todo el esmero y exactitud apetecibles en unas provincias, deja en otras mucho que desear, siendo así que esta Direccion no tiene otros medios de conocer el resultado de los sacrificios que el Gobierno de S. M. dedica á tan importante ramo, ni de la intervencion que con el mismo objeto de fomentarle ejerce sobre los establecimientos particulares, dificultando la formacion de una estadística que, aun siendo al menos aproximada, podria servir de guia para distribuir con acierto los auxilios que el Gobierno está siempre dispuesto á facilitar, á medida que sus recursos lo permiten. La simple remision de estos datos no bastaria, sin embargo, á llenar los deseos de la Direccion; y ciertamente que debe procurarse el complemento de ellos ahora que el buen orden administrativo de las provincias puede facilitarlo, con la cooperacion de sus dignas autoridades y funcionarios que están al frente de los referidos depósitos. En su consecuencia, esta Direccion ha acordado encargar á V. S. lo siguiente:

1.º Que una vez terminada la autorizacion de paradas particulares, remita V. S. con puntualidad, si ya

no lo ha verificado, las patentes á tenor del art. 12 de la Real orden circular de 13 de abril de 1849.

2.º Que inculque V. S. en el ánimo de los dueños de las paradas particulares cuánto conviene al servicio público, sin perjudicar el suyo individual, y cuán excelente idea dará del buen orden de su establecimiento que al terminar la temporada de cubricion presenten á V. S. un estado de las yeguas que hayan sido cubiertas, y si es posible de las crias obtenidas por el servicio del año anterior, segun que en términos análogos se les tiene recomendado en el art. 19 de la citada circular.

3.º Que recomiende V. S. al delegado ó delegados de los depósitos de su provincia, la exactitud en la remesa de los hojas de cubricion y crias obtenidas, formando las relaciones con el esmero y claridad que debe esperarse de su ilustracion, pudiendo tener presente, con respecto á la forma, los trabajos que de este género se han publicado en el núm. 412 del *Boletín oficial* del Ministerio de Fomento, correspondiente al día 17 de noviembre de 1859.

4.º Que escite V. S. el celo de los mismos delegados, facilitándoles los datos y auxilios que estén á su alcance para que, bien por distritos, ayuntamientos ó pueblos, formen una estadística aproximada de las yeguas que existan en esa provincia, espresando las que de ellas se destinan á la reproduccion y á qué clase de sementales, con todas las demás noticias referentes al ramo de cria caballar que posean ó puedan adquirir por conducto fidedigno, ya para que dichos datos sirvan de fundamento á los trabajos protectores de esta Direccion, y ya tambien para compararlos con los que posee desde hace algun tiempo, ínterin se determina la manera de obtener una estadística exacta.

5.º Que aprovechando la concurrencia de yeguas en la temporada que trascurrirá á los depósitos ó secciones para ser cubiertas, y utilizando tambien los conocimientos del veterinario que asista al reconoci-

miento de yeguas, se designen las circunstancias características de estas, ó sean las que predominen en el mayor número espresado:

Alzada.

Cabeza: si es larga ó corta, gruesa ó descarnada, acarnerada, etc.

Cuello: si corto y grueso, largo y delgado, recto, de pichon, del revés, etc.

Cruz: si alta, estrecha y descarnada, baja y gruesa.

Dorso: si largo, corto ensillado ó de camello.

Lomos: si largos y estrechos, ó anchos y cortos.

Grupa y caderas: si redondeadas, cortas, derribadas, rectas ó largas.

Espaldas: si cortas y rectas, ó largas y oblicuas.

Antebrazos: si largos, delgados, cortos, robustos, etc.

Rodillas: si anchas y secas; empastadas, pequeñas; etc.

Cañas: si largas, cortas, planas, redondas, tendón separado, etc.

Cuartillas: si largas ó cortas.

Muslo y pierna: robustez y longitud.

Corvejon: si recto, acodado, ancho, estrecho, empastado, etc.

Aplomos de manos y piés: su mayor ó menor grado.

Temperamento: el mas general ó procedente del clima.

Enfermedades: las mas comunes ó generales.

6.º Qué raza ó casta, conformacion ó cualidades, á juicio del delegado y veterinario, deben concurrir en los caballos sementales que en lo sucesivo se destinen á esa provincia para obtener mejores resultados, con arreglo á las circunstancias predominantes de las yeguas, destino ú objeto mas general ó importante de los productos.

Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes, esperando de su acreditado celo é inteligencia que contribuirá eficazmente á los fines laudables que esta Direccion general se propone. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de abril de 1860.—El director general, *José Joaquín Mateos*.

Si los señores subdelegados cumplen con lo prescrito en la circular que precede; si los gobernadores respectivos la toman con interés, escitando el celo de aquellos y de los oficiales de Fomento, se dará un gran paso, no solo por poseer la estadística mas completa posible referente á la cria caballar, sino que se tendrán datos positivos y minuciosos de la conformacion relativa, pudiendo de este modo corregir los defectos con padres adecuados ó sostener y aun mejorar las buenas cualidades cuando existan. Cuando se posea todo esto, se

obrará con conocimiento de causa y no á ciegas como está sucediendo.

SECCION DOCTRINAL.

Modo de estudiar y progresar la veterinaria.

El verdadero modo de estudiar y progresar en la ciencia veterinaria debe estar en relacion directa de su ejercicio, pues de este modo se forman las verdaderas especialidades. Los hombres prácticos, los que observan, dirigen é intervienen en los animales enfermos pueden hacerla progresar de dos maneras: como meros narradores ó historiadores, pero exactos, lógicos y verídicos en cuanto lleguen á notar; ó como filósofos, investigando, inquiriendo, procurando explicar y dar solucion á cuantos fenómenos les es factible. Los teóricos, los que se limitan á estudiar la organizacion y sus actos en el silencio, pero sin verla ni conocerlos cual es indispensable, juegan con la una y con los otros á su albedrío, lo arreglan todo como mejor les conviene en el desarrollo de sus teorías para sacar las deducciones que mejor cuadren á la idea que se formaron, á la hipótesis que concibieron. Estos hombres, de buena y viva imaginacion, de inteligencia suma, pueden acarrear beneficios, hacer progresar á la ciencia si no son sistemáticos, sino se encuentran preocupados; si no se empeñan en que cuanto se observa procede de lo que á ellos se les figura, que con demasiada generalidad es una suposicion, desmentida por la exacta y científica observacion de los hechos. Tales hombres son mas perjudiciales que útiles, exaltan la imaginacion de los que leen sus escritos, los separan del verdadero camino para investigar la verdad, los hacen tan hipotéticos, sistemáticos y visionarios como ellos, produciendo en la imaginacion de los jóvenes los efectos mas nocivos, porque casi trastornan la inteligencia.

Los dedicados á la enseñanza cooperan á los progresos de la ciencia por medio de su asiduidad, constancia, esfuerzos y desvelos en el estudio, conservándose al corriente de sus adelantos, comparando las diferentes opiniones y formando un cuerpo de doctrina ecléctico, sólido, firme y convincente, pero sin ser sistemático absoluto, porque entonces carecerian sus doctrinas, sus consejos, de aquel carácter. Siendo sus lecciones la edicion mas moderna de cuanto en la materia ó asignatura que le está encomendada puede haberse y encontrarse, han de oír los que le escuchan la verdad pura y despojada de cuanto pudiera empañarla, puesto que su objeto final es dejar limpio y esclarecido el camino que conduce al templo de la

fama, dejando al auditorio con el pié puesto en el primer escalon, á fin de que en su dia continúen con marcha firme y segura, si piensan subir ó llegar á él. Debe enseñar la manera de aprender. Mas si por desgracia vierte y sostiene ideas absurdas, no sancionadas por la generalidad y por los hechos; si es un hombre sistemático; si se empeña en que sus oyentes han de observar su conducta, adoptando y siguiendo sus ideas, puede asegurarse que causa mas daño que beneficio, mucho mas si los oyentes tienen que aprender despues materias que se relacionen y cuyas doctrinas no están en armonía con las que antes les dijeron. Esto produce confusion, y de aquí cuantos males son imaginables.

Pueden tambien cooperar y cooperan al estudio y progreso de la ciencia los que se dedican, bien á la confeccion de obras tomando de los que antes lo han hecho lo que tengan de bueno y formando un cuerpo de doctrina, bien poniendo al alcance de todos los de una nacion lo que se haya publicado en otra y cuyo idioma no entiendan, constituyendo las traducciones, literales ó libres, ó bien, y esto es lo mas raro, confeccionando tratados originales, que, por selectos que sean, llegan á espresar las ideas de sus antecesores, siendo muy poco lo nuevo que dicen, á no ser los que originan revoluciones en la ciencia.

El periodismo ó prensa periódica es uno de los medios mas potentes eficaces para lograr tan grandiosos como trascendentales objetos, porque no solo se ventilan las cosas cuestionables científicas, espresando y rebatiendo las opiniones equivocadas ó erróneas, sino que se espresan los datos, las razones y hechos convincentes, demostrando los inconvenientes, los males de las teorías opuestas. Al mismo tiempo se da publicidad á los hechos observados, á las irregularidades ó cosas excepcionales que estos llegan á presentar, los medios empleados para corregirlos y aun evitarlos. De estos hechos concretos, se pasa con facilidad á las cosas abstractas, modificando las doctrinas, ratificándolas ó constituyéndolas nuevas. Mas por desgracia no se obra, en general, así por los periodistas, y procede del objeto, de las miras que se lleven en la publicacion.

Hay periodistas que no tienen mas objeto que el bien y progreso de la ciencia, que la prosperidad é instruccion, en lo posible, de los que la ejercen y comprenden; sus afanes se reducen, se limitan á leer con asiduidad cuanto se publica para hacer ostensibles las ideas, los casos recogidos; ventilar y aclarar las cosas dudosas de aplicacion inmediata y defender los derechos profesionales cuando se coartan, no se respetan ó se ponen en duda, pero con el decoro y moderacion que exige la posicion social de los redactores, los que

además cooperan personalmente, é independientemente de la prensa para conseguir lo que la generalidad ansia, y obran así porque sus miras son el bien de la ciencia, y sus ambiciones ser útiles á sus comprofesores por cuantos medios están á su alcance y su celo les sugiera. Mas por desgracia, y por desgracia bien lamentable, hay otros periodistas que toman su trabajo como una empresa, como una verdadera especulacion para poder vivir y satisfacer sus necesidades porque no cuentan con otra cosa, y tales hombres no es posible lleven mas mira que investigar los medios de aumentar el número de suscritores.

Como la condicion humana ha adquirido el contagio de la chismografía; como en lo general gusta oír criticar, censurar, sea como quiera, de los demás; como esto distrae, hace reir y da margen á conversaciones sucesivas, á comentarios relativos es el tema obligado, constituyendo variaciones sobre el mismo tema, del mayor número de sus artículos, aumentan ó sostienen así su publicacion. Como los redactores de los demás periódicos son los que los perjudican, dirigen hácia ellos sus tiros, inventando, exagerando, inquiriendo cuanto pueda dar lugar á una crítica mas ó menos mordaz y soez, como el carácter y condiciones especiales de sus autores les permita.

El resultado que tales hombres consiguen en la ciencia, en la sociedad en general, y entre los comprofesores sensatos en particular, es bien conocido para que necesite ampliaciones y esplicaciones. El descrédito de todos es lo que consiguen; y mas que nada forman el retrato fiel y exacto de sus conocimientos, de sus intenciones, de su educacion y de sus ambiciones. Y esto es estudiar la ciencia? Es procurar sus adelantos, su progreso? Nuestros lectores podrán dar la contestacion, porque no cree necesario formularla. Antonio Iglesias.

SECCION PRÁCTICA.

Cólico miserere en una mula.

Se sabe que bajo la denominacion genérica de cólico se comprenden los dolores que emanan de una ó de muchas vísceras encerradas en el abdómen. Considerados los cólicos de este modo, son numerosos y deben presentar variedades infinitas. Así es, en efecto, lo que se observa. Sucede con frecuencia que el profesor, al pié del animal enfermo, se vé indeciso para establecer el diagnóstico seguro, y mucho mas en la eleccion del tratamiento que conviene adoptar.

Como los animales no nos pueden indicar el punto del sufrimiento y espresarnos la clase, el carácter de

los dolores que sufren, solo le queda al veterinario el recurso, para formar y fundar su diagnóstico y pronóstico, el conocimiento profundo y exacto de los síntomas diferenciales de las diferentes variedades de cólicos. Con este objeto, y para cooperar en lo posible á lastaltas y trascendentales miras del MONITOR, haciendo ostensibles los buenos consejos y hechos prácticos, me he decidido á remitir para la insercion las siguientes observaciones, por si es posible auxiliar con algo á mis comprofesores cuando la casualidad les ofrezca casos parecidos.

La mula Beata castaña, pecaña, de 7 años, raza leonesa; destinada á la labranza y propia de D. Angel Fariñas, se puso enferma el dia 2 de marzo último, á cosa de las ocho de la noche, avisándome inmediatamente.

La encontré ejecutando movimientos desordenados; cuando se echaba lo hacia de preferencia sobre el dorso, cual lo efectúan los machos acometidos de hernia inguinal aguda; el pulso estaba retraido, aumentada la temperatura del cuerpo; el sudor era general, pero era mas abundante en el ijar izquierdo.

He aquí los caracteres generales de un desórden funcional cuyo sitio debe ser en la cavidad abdominal. ¿Pero en qué órgano reside y cuál es la naturaleza de este desórden? Los síntomas especiales que voy á espresar me guiarán á buen camino.

La mula se sentaba con mucha frecuencia, tal como lo hace naturalmente el perro; la comisura de los labios estaba retraida hácia las carrilladas; las narices medio cerradas describian ó figuraban la mitad de una elipse, con convexidad inferior; las orejas caidas, un poco inclinadas hácia atrás; los ojos tenian una espresion de notable sufrimiento que no me es dable describir, porque no encuentro palabras para ello, es preciso verlo, y me parece es un carácter especial: todos estos síntomas dan á la cara del animal una espresion singular, una verdadera risa sardónica (si se me permite la aplicacion de esta frase propia de la medicina humana), que nunca he observado en los 30 años que llevo de práctica en otros cólicos, y eso que son la enfermedad reinante por esta sierra.

Los síntomas espresados no se presentan desde un principio, pero si lo hacen á las 6, 24 ó 48 horas despues de la invasion del mal. En este período se apocan las fuerzas, el pulso se deprime, sobreviene un sudor frio, y la muerte pone fin á los padecimientos del animal.

Conviene y es esencial notar que, desde el momento en que el animal se sienta, cesan los movimientos desordenados, y debe sospecharse que esta calma coincide con el desarrollo de la gangrena de la parte del intestino estrangulado.

Siendo mi objeto aclarar en lo que mis escasos conocimientos permitan, como mero albéitar, y cooperar con mis débiles fuerzas á fijar el diagnóstico diferencial, no observo en este escrito el órden con que debe hacerse una historia, por lo cual paso á espresar lo que he notado en la autopsia.

Ningun desórden en el pecho; en el vientre no pre-

sentaba el estómago nada de anormal; cosa que sucedia lo contrario en el intestino delgado, pues era su porcion flotante el sitio de una lesion patológica notable; se notaba un verdadero nudo, con asa simple, toda la parte correspondiente al nudo estaba negra, gangrenada, y lo que constituia el asa distendido por los gases. La mucosa de esta parte del intestino estaba roja y los vasos llenos de sangre negra.

Despues he observado otro caso (el 23 del mismo mes) en un macho capon, de la propiedad de Jacinto Orense, ocupado en la arriería, con todos los síntomas y lesiones que acabo de espresar.

Es cierto que esta especie de cólico es muy rara, pero se me figura que, en medicina, porque un hecho sea raro, no debe uno dejar de mencionarle; por el contrario, no podrá hacer la ciencia verdaderos progresos sin una manifestacion de síntomas bien observados, de una terapéutica racional y de autopsias exactas.

No me ha sido dable investigar la causa lejana ó próxima, pues los animales estaban cuidados con todos los preceptos higiénicos.

Los cólicos se han presentado mucho tiempo despues de hecha la digestion, pues en la mula hacia seis horas que se le habia dado el pienso, y el macho siete, sin que ninguno de las dos diera la señal mas mínima de padecer, ni de incomodidad. No puedo admitir que el nudo proceda de los movimientos desordenados á que se entregan los animales, porque esto seria un efecto material. Aunque tal cosa pueda ser factible, se me figura mas lógico, natural, razonable y fisiológico creer, que los movimientos desordenados son originados, primero por un dolor del intestino, sitio de la alteracion patológica, y que esta no se desarrolle sino por un estado particular de la inervacion actual del órgano, un espasmo, un verdadero calambre. Esta idea será, tal vez, un error, solo la vierto por lo que pueda valer.

Mi único objeto es llamar la atencion de mis comprofesores para que en su práctica comprueben los síntomas descritos como propios y característicos del cólico miserere.

Lamela 28 de marzo de 1860.—Vicente Quevedo y Suti.

Aunque los dos casos referidos no dejan de ofrecer interés, sin embargo la manera de historiarlos y sobre todo, el nombre que se ha dado á la afeccion, nos permitirá el Sr. Quevedo le digamos, que no tienen todo el carácter científico que seria de desear, porque aunque entre hombres inteligentes y científicos basta con indicar las ideas, es preciso darlas cierto desarrollo para que produzcan el verdadero efecto. En el dia se sabe que los cólicos miserere proceden de tres causas: de un vóbulu, de una invaginacion ó de una estrangulacion, y afortunadamente existen síntomas esenciales apreciables para distinguir estos tres casos. El cólico misere, ó ileus en la especie humana, puede tener dos significaciones diferentes, cual demostraremos en un artículo en que de esprofeso nos ocuparemos solo del diagnóstico diferencial de las diversas especies de afecciones conocidas colectivamente con el epíteto de cólicos.

Teoría del contagio.

ARTÍCULO III. (1)

Entre las hipótesis mas ó menos probables que se han emitido con el objeto de interpretar el problema patológico del contagio, se encuentran tres que merecen referirse, cual son: la teoría de la *fermentacion del parasitismo animal* y el *parasitismo orgánico*.

1.º *Fermentacion*. El fundador de la escuela iatro-química (Silvio) encontrando analogía entre la accion de un virus sobre la sangre y el de un fermento sobre las materias orgánicas, no dudó en identificar los dos fenómenos. Adoptando Liebig esta teoría creyó poderla demostrar. Aplicando su doctrina de la fermentacion á la regeneracion de los virus, admite que todos los elementos contagiosos nacen en la sangre. Del mismo modo que el gluten y el azúcar puestos en contacto se descomponen mutuamente produciendo la levadura, agente escitador que goza de la propiedad de descomponer nueva cantidad de azúcar; así en la sangre preexiste una materia cuya descomposicion produce el elemento escitador. Esta primera metamorfosis no basta para la genesis de un contagio; para este efecto, es preciso suponer en la sangre la presencia de una segunda materia que, descompuesta por el producto de la primera, regenere el agente escitador primitivo ó el virus. La predisposicion para un contagio supone en la sangre la presencia de la segunda materia. Conforme aumenta la masa de este principio, se acrecienta la violencia de la enfermedad cuyas fases siguen el aumento, la disminucion y la desaparicion del principio.

El mismo químico dice, con razon, que en las ciencias se contacta uno muy fácilmente con productos de la imaginacion, que son los enemigos de la observacion. ¿ La teoría química no se comprende en estos productos? Las materias que se descomponen ni han sido demostradas ni aisladas; hasta el día subsisten imaginarias. Por sorprente que sea al primer aspecto, la analogía entre la accion de un virus y de un fermento, se nota al momento que existen entre estos dos cuerpos diferencias esenciales. El producto de la fermentacion depende de la naturaleza del líquido en que obra el fermento y no del mismo fermento. Diversos fermentos hacen experimentar una trasformacion idéntica á los líquidos fermentables. Se efectúa lo contrario en el contagio: los diversos virus en contacto con la misma sangre dan origen á enfermedades diferentes. La teoría de la fermentacion tendria por resultado quitar á los virus la especialidad; pero aun hay mas: los agentes químicos detienen la fermentacion en todos sus períodos; habiendo comenzado la accion morbífica contagiosa, ningun agente es capaz de detenerla en su marcha.

2.º *Parasitismo animal*. La hipótesis que coloca la causa de las enfermedades contagiosas en los micro-

zoarios es bien antigua, pues Varron la admitió en su *De re rustica*. Algunos médicos del renacimiento se inclinaron hácia esta teoría que defendieron y sostuvieron Redi y sus contemporáneos. La doctrina del *contagio vivo* fué aplicada por Linneo en toda su estension en cuanto reconoció el ácaro de la sarna, atribuyéndole el mayor número de afecciones cutáneas, la disenteria, la sífilis, viruela, petequias, etc. etc. Las simples conjeturas de este naturalista hicieron innumerables prosélitos que trasformaron sus dudas en realidad. El contagio animado estuvo á la órden del día; pero cayó tanto en el olvido, que fué preciso en la época moderna, volver á descubrir el ácaro de la sarna, su único representante animal. En 1850, Hameau ha resucitado la doctrina de los virus animados, y sacado deducciones profilácticas y terapéuticas. Comienza por establecer una semejanza entre los virus y los animales parásitos; notando bien pronto una especie de identidad y analogía y concluyendo por ser una realidad. Las aproximaciones se verifican por grados, la identidad completa se demuestra por el virus animado de la sarna que constituye el tipo de una clase de seres morbíficos. El autor quiere conceder el parasitismo con los términos del problema patológico. Los virus son persistentes ó pasajeros: los primeros nunca abandonan espontáneamente su domicilio; los segundos lo efectúan después de cierto tiempo. Los persistentes, expulsados que hayan sido, vuelven indefinidamente; los pasajeros, salidos una vez, no vuelven jamás. Ciertos virus son antipáticos unos de otros, lo cual procede de la presencia de partes escrementicias que han dejado tras sí. La misma causa esplica la repugnancia de los virus pasajeros para los cuerpos que han abandonado: esta causa repulsiva es semejante á la que aleja á todos los animales de sus excrementos. Los virus, respecto á su forma, se reducen á dos clases; los visibles y los invisibles ó aéreos. Los huevos de los animalillos depositados en ciertos órganos, se incuban y los nuevos seres que de ellos nacen crecen y se reproducen. Este acto generador que se efectúa durante el estasis latente hace desarrollar la enfermedad, cuando se ha efectuado.

En este resumen de la doctrina de Hameau no se ve mas que una sustitucion de palabras, no se encuentra ninguna prueba de la entomología que él ha creado. Los microzoarios no se escapan ni ocultan á los instrumentos ópticos; se mueven, poseen partes elementales, células, núcleos y gránulos; se encuentran en los tegidos los productos escretados y particularmente en el pus. Supongamos que se encontraran estos parásitos en todos los virus, faltaba aun por demostrar que tales huéspedes no son accidentales, que constituyen el elemento activo de la materia virulenta.

Para Hameau el ácaro es el tipo de los virus visibles ó fijos, pero ha perdido de vista que al lado viene á colocarse otro tipo, el de los virus invisibles ó volátiles, que á pesar de su pretendida invisibilidad obra en los sentidos y no pertenece al reino animal. El hongo de la muscardina se identifica perfectamente con los virus volátiles, presentando todas sus propiedades. La germinacion de las esporulas *botrytis bassiana* en el cuerpo

(1) Véase el número 29.

del gusano de la seda; su rápida multiplicacion; su resistencia vital; el transporte de las esporulas; la posibilidad de inoculacion; un átomo imperceptible que llega á constituir un foco epidémico de los mas mortíferos; las fases de aumento, estado, declinacion y estincion; todas sus propiedades que pertenecen á los virus volátiles se encuentran en el *botrytis bassiana*; nada le falta á este hongo para reconocer en él los atributos de la especialidad. ¿Existen otros microcosmos contagiosos teniendo un cuerpo, órganos y funciones? Den las pruebas los partidarios del contagio vivo, sin imitar á Raspail, que despues de haber puesto en escena un ejército de insectos destinado á poblar el vasto imperio de las enfermedades contagiosas, deja á los zoólogos el cuidado de determinar la figura y hábitos de estos seres, lo cual no deja de ser un recurso admirable, un subterfugio sorprendente.

Cuando no se torturan los hechos para someterlos á teorías inventadas *á priori*, no puede menos de convenirse en que cada contagio produce un germen especial, gozando de propiedades esclusivas y que resida en este elemento la causa de la trasmision. Si fuese de otro modo no serian los virus factores y específicos, entrarian en la categoría de los agentes comunes y ordinarios. El germen contagioso de la sarna ocupa un lugar en la escala zoológica, como el de la muscardina se encuentra clasificado en la tabla botánica. Los demás virus no son ni animales ni vegetales con órganos distinguibles, procedentes de actos vitales; se forman en un medio anormal: la diferencia del acto justifica la diferencia del producto.

3.º *Parasitismo orgánico*: Esta idea emitida por el célebre Henle, parece estar en armonía con algunos de los términos del misterioso problema del contagio. Los virus, dice Henle, tienen un origen orgánico; deben poseer los atributos de la vida en la esfera que les está asignada. La reproduccion, la multiplicacion no se comprenden mas que por una asimilacion que se efectúa á espensas de la materia orgánica; solo los cuerpos dotados de vida disfrutan del poder de asimilacion. Terminado este, el estasis latente de las enfermedades contagiosas tiene un término, cesa la inoculacion. El elemento nuevo enteramente desarrollado, aunque amorfo, funciona, suscita reacciones y desarrolla los síntomas de la afeccion.

Espuesto el organismo animal y vegetal á los influjos exteriores, mas variados, conserva la autonomia de su forma y de su composicion; le pertenece la facultad de reproducirse. Estas propiedades no le son esclusivas, pertenecen tambien, en límites circunscritos, á las partes elementales aisladas de la totalidad. Las células de epitelio vibratil, separadas del organismo, continúan por muchos dias moviendo sus pestañas; los espermatozoides conservan por mas tiempo la facultad de manifestaciones vitales. Estos elementos aislados del cuerpo no se acrecientan ni se multiplican; ni poseen este poder en su suelo natal en cuanto ha terminado su desarrollo. Otras partes elementales complejas, trasplantadas en un organismo extraño, continúan viviendo y hasta creciendo con este último. El injerto

animal está fundado en esta individualidad relativa de algunos órganos. Serán tanto mas aptos para la trasplantacion, cuanto por mas tiempo conserven la facultad de vida en estado latente. Mirado bajo este punto de vista el contagio es evidente, porque hay una verdadera trasmision cuando los tumores llamados parásitos pasan de una region á otra del cuerpo, estos tumores están dotados de la individualidad de los tegidos patológicos.

Respecto á las observaciones referentes á la contagiabilidad del cáncer, del fungus medular, etc., que sean reales ó imaginarias, en teoría, nada se oponen á la suposicion de que una materia inoculada en una parte del cuerpo no pueda ser trasmitida con resultados á un individuo sano. Esta trasmision se efectúa en el contagio; si se la asimila á la trasplantacion de un tegido patológico, el virus continúa creciendo en su nuevo suelo. En vez de una vida individual absoluta, como la poseen los animales y vegetales, está dotado solo de una vida individual relativa; patológicamente constituido y aislado, el virus queda en una parte elemental del individuo que forma el foco contagioso. Colocado al abrigo de las causas destructoras, conserva la vida en el estado latente; trasplantado á otro organismo, se adhiere como parásito, desarrolla una vida anormal semejante á la que le ha engendrado.

Esta hipótesis, mas satisfactoria que la fermentacion y el parasitismo animal, deja en la historia del contagio una laguna que no se llenará tan pronto; es importante para interpretar el *non bis in idem*, del que la naturaleza se ha reservado el secreto.

Para completar estas nociones del contagio, considerado en general, queda por analizar, como lo hace Verheyen, su profilaxia, cual lo verificaremos en el artículo siguiente.

DIAGNÓSTICO DEL MUERMO.

Discusion en la Academia Real de medicina de Bélgica (1)

Mr. Dinor. En la última sesion la cuestion de diagnóstico del muermo crónico habra dado un paso inmenso y aun diria que habia quedado resuelta, si la claridad de las ideas, la precision del lenguaje y cierta severidad de razonamiento, fuesen suficientes para terminar una cuestion de hecho controvertida hace tantos siglos. Desgraciadamente no nos encontramos en este caso, porque aun subsiste la duda; al menos yo conservo sérios escrúpulos, que no ha podido desvanecer la brillante argumentacion de Verheyen. Me explicaré:

Para este apreciable comprofesor, el muermo crónico consiste en una simple tuberculosis de la mucosa pituitaria. Los tres signos objetivos considerados como patognomónicos, (destilacion, chancros y tumefaccion de los gánglios intermaxilares) no constituyen el estado morbífico, solo son el producto. En esta apreciacion, esclusivamente anatómica, no se cuenta con la contagiabilidad.

En apoyo de este modo de ver cita Verheyen á Bouley, acreditado catedrático en la escuela veterinaria de Alfort, asegurando este de la manera mas positiva: «Que el carácter del muermo crónico es la presencia en el repliegue del ala de la nariz, del lado de la destilacion, de pequeñas granulaciones

(1) Véase el número anterior.

blancas ó amarillas, que se ulceran pronto y cortan en picos. Este signo, dice, tiene tal valor diagnóstico que, aunque no haya mas que una sola granulacion del grueso de una cabeza de alfiler, no titubea en afirmar la existencia del muermo y nunca se equivoca en este diagnóstico que, para sus discípulos, no es mas que un juguete ó cosa insignificante.»

Podeis comprender, señores, que si la cuestion que nos ocupa fuese tan sencilla, seria completamente inútil prolongar la discusion: se entenderia la causa y seria preciso cerrar el debate. Mas, ¿es cierto que nos encontramos en este caso? ¿Es exacto que la cuestion ha llegado á una solucion tan precisa? Quisiera creerlo, señores, pero no me atrevo á esperararlo.

Los progresos en medicina no se improvisan. La ciencia recorre un círculo sin poderle franquear. Por esto las verdades proclamadas ayer, son errores hoy para presentarlas mañana como beneficios descubiertos. En virtud de este hecho, ó mas bien de esta ley, es por lo que la tuberculizacion del muermo sucesivamente acogida con entusiasmo, luego combatida con vigor, parecia deber caer en el olvido, cuando se la exhuma para reproducirla con el prestigio que la presta la histología mas microscópica.

¿Será esta vez mas completa la asimilacion de las afecciones muermosa y tuberculosa? Lo dudo, porque muchas veces se ha intentado ya esta fusion imposible, y siempre los esfuerzos del *atomismo puro* se han estrellado contra esta muralla de acero que nos oculta los misterios de la vida.

Yonais, uno de los veterinarios mas célebres de Inglaterra, se ocupó de esta cuestion, y hé aquí lo que decia á sus discípulos á la conclusion de su carrera: «El muermo era conocido de Hippócrates, y pocos escritores modernos de veterinaria han dado de sus síntomas una descripcion mas fiel y mas completa que la que encontramos en las obras del padre de la medicina. Veintitres siglos han trascurrido desde entonces y no estamos en la actualidad mas adelantados sobre el sitio primitivo y naturaleza íntima de esta enfermedad.» Para este veterinario estaba muy distante de ser resuelta la cuestion. Desde entonces se ha progresado mucho? Hé aquí lo que vamos á ver.

Contestando al apreciable Petry el no menos apreciable Verheyen comenzó por establecer la diferencia que existe entre un hecho y una idea. Esta distincion es esencial y muy lógica; por lo tanto creo que lo mejor será establecerla yo mismo para entablar la argumentacion de nuestro compañero.

Un hecho está demostrado, señores, es la existencia de las granulaciones descritas por Rayer y Tardieu.—Una idea se ha emitido, que estas granulaciones son un producto tuberculoso.—Acepto el hecho, pero repudio la idea por no parecerme justificada por sus relaciones con el hecho admitido.

Apoyándose de preferencia en las investigaciones de Rayer y Tardieu es en lo que Verheyen funda sus premisas y saca la deduccion de que el muermo es de naturaleza tuberculosa. Esta conclusion me parece muy difícil de explicar y declaro, señores, en presencia de los desarrollos y explicaciones que han dado estos dos autores tan recomendables, que deduzco enteramente lo contrario de lo que ha espresado nuestro apreciable compañero.

En efecto, despues de haber descrito las granulaciones nasales y otras, Rayer y Tardieu aseguran, del modo mas positivo, que no son tuberculosis; que nada tienen de comun con el tubérculo, y que nunca ha sido dable descubrir ni materia tuberculosa ni depósito de materia alguna que pueda quitarse con la punta del escarpel.

La misma discordancia se nota entre lo que dicen Rayer y Tardieu respecto á las lesiones pulmonales ó traqueales y lo que espresa nuestro compañero.—«Cuando se hace la autopsia de un caballo muermoso, dice Verheyen, se encuentran constantemente tubérculos en los pulmones...»—Esta asercion es contraria á lo que espresa Rayer, puesto que dice: «Aunque estas granulaciones sean á veces muy numerosas en los pulmones de los caballos afectados de muermo crónico, nunca las he visto acumuladas en un punto en gran cantidad para hacer al tegido del pulmón no crepitante y pesado hasta el punto de sumergirse en el agua.—Tampoco las he visto aglomeradas en un punto, formando el volumen de una avellana, que presentara el menor indicio de reblandecimiento y menos

caverna. Jamás he encontrado en el pulmón de los caballos muermosos materia tuberculosa infiltrada ó en masas más ó menos considerables. Nunca he hallado en el pulmón de los caballos afectados de muermo crónico, materia tuberculosa pulmonal, es decir una materia de un blanco agrisado, opaca muy friable, de densidad análoga á la de los quesos duros, ni menos he visto cavernas en ningun punto de los pulmones.»

Por otra parte, hé aquí lo que se lee en el trabajo de Tardieu (pág. 64). «Rayer en su Memoria inédita, referente á la tisis comparada, ha establecido de la manera mas clara los puntos de separacion del muermo crónico y la tuberculizacion. En el caballo y el asno acometidos de tisis, dice, las lesiones de las narices son muy raras; por el contrario, se sabe cuan frecuentes son en otra enfermedad, el muermo.—En la tisis pulmonal de las vacas he encontrado algunas veces la membrana mucosa rojiza y engruesada por chapas, pero no en elevaciones parecidas á las del muermo.»

Rayer añade que los tubérculos miliares en los pulmones se convierten con menos frecuencia en granulaciones cretáceas que los pequeños depósitos de pus que se forman en estos órganos; he adquirido la prueba, dice, comparando los pulmones de caballos tísicos con los de los caballos acometidos de muermo crónico. Las ulceraciones que la tisis originará veces en las vias aéreas en los animales, no pueden confundirse con las alteraciones profundas que se observan en la tráquea y en los bronquios en consecuencia del muermo.»

Se quiere otra prueba de la diferencia que hay entre los dos órdenes de lesiones? Rayer la facilitará aun en su Memoria referente á la tisis comparada. «Las afecciones tuberculosas de las fosas nasales son muy raras, dice, en la tisis pulmonal del hombre. De 429 tísicos cuyas narices ha reconocido ha encontrado con frecuencia su mucosa engruesada, moco amarillento en los senos, pero nunca ulceraciones. No ha visto mas que en dos niños la afeccion tuberculosa de las narices. En uno de ellos estaba la ulceracion nasal cubierta lateralmente y cargada de materia tuberculosa que habia invadido tambien á las células etmoidales.—Esta observacion, dice Tardieu, es tanto mas curiosa, cuanto que es al parecer única, y establece perfectamente los caracteres de las ulceraciones tuberculosas de las fosas nasales. Se ve son de tal naturaleza que no pueden confundirse con otra; y si lo raro de la afeccion no fuese ya de gran valor para el diagnóstico, la presencia de la materia tuberculosa en la superficie de la ulceracion y en el mismo tegido ulcerado, harian desaparecer cualquier duda.—Por lo tanto, no es dable confundir ni creer en el hombre el muermo y la afeccion tuberculosa, ni atribuir á esta las lesiones características del muermo crónico.»

Las elevaciones descritas por Rayer, y aceptadas por Verheyen, no son tuberculosas. Qué son entonces? Tardieu que las ha estudiado nos lo dirá.—«Si se incide una elevacion, dice en la pág. 37, se ve que se limita á la mucosa y que no penetra ni en la capa muscular (1) ni en el tegido celular subyacente. No difiere en nada del mismo tegido nuevo, el cual está solo mas engruesado en el sitio en que existen, sin cambiar de color, sin induracion y sin modificacion de textura. En ningun punto existe prolongacion ni adherencia entre este tegido y los á quien cubre, está unido por un tegido celular laxo, fácil de disecar. Si se trata de buscar un núcleo no se encuentra, siendo la estructura de la membrana en este punto idéntica á sí misma y perfectamente homogénea. La coloracion que era mas blanca en la superficie, no ofrece aqui la menor diferencia, siendo comun la transparencia á todas las partes del tegido mucoso. Tirando un poco fuerte de la mucosa se deprimen las elevaciones y hasta desaparecen las pequeñas, lo mismo que su blancura, lo cual indica proceden mas bien de una estension y disposicion particular del epitelio, que de un cambio de naturaleza. La maceracion y la lenta demuestran mejor estos hechos y que las elevaciones forman parte integrante de la membrana. Mirando con cuidado se ve igual engruesamiento parcial y simple en el tegido propio de la mucosa de las vias aéreas.»

(1) Esta capa carnosá que dice Tardieu, no existe.—La Redaccion.

Se deduce, señores, claramente de lo que precede, que las lesiones observadas, tanto en las fosas nasales como en las vías aéreas y en los mismos pulmones en consecuencia del muermo crónico, no tienen analogía alguna con el tubérculo. Esta opinión tan justificada por Rayer y Tardieu, la profesora también en el día Verheyen que había adoptado al principio las ideas de Dupuy, pero que abandonó después de su examen. Nonat y J. J. Bouley han demostrado la equivocada semejanza que existe entre las granulaciones pulmonales y este tubérculo, así como la confusión que resulta.

Nadie podrá pensar que profesores tan instruidos no conozcan los caracteres del tubérculo y que se han engañado en la naturaleza del producto que estudiaban. Semejante argumentación carecería de valor.

Verheyen lo ha entendido, puesto que se ha limitado a expresar lo poco adelantados que están nuestros conocimientos histológicos respecto a la primera evolución de los productos tuberculosos; y sin embargo, ha hecho la historia según los recientes trabajos de Virchow.—El cuadro de la metamorfosis retrógrada de este neoplasma no deja nada que desear bajo el punto de vista de la fisiología trascendental: la acepto, con los ojos cerrados, pero no me comprometo a demostrar la exactitud, porque importa muy poco en la práctica que los productos tuberculosos procedan de una célula encogida ó arrugada, como pretende Virchow, ó de corpúsculos elementales como cree Lebert.—Lo esencial para el práctico que se encuentra enfrente de un producto hecho y perfecto y que debe determinar su naturaleza, es no equivocarse y saber distinguir los tegidos normales, de los productos heterólogos depositados en la trama orgánica. Para esto, no tienen los conmemorativos más que un valor insignificante al lado de los signos objetivos que impresionan los sentidos del observador.

No doy más que una importancia secundaria a los hechos microscópicos manifestados por Verheyen. Que este tubérculo proceda de una célula retraída, de un corpúsculo ó de una exudación infiltrada, no dejará por eso de ser un tubérculo, y cuando se haya de comprobar su existencia y los desórdenes funcionales y orgánicos que son la consecuencia, no se tratará de células, ni de corpúsculos, ni de infiltración, sino de un producto hecho, cuyos antecedentes solo tienen una importancia relativa. Luego, para todos, este tubérculo será siempre una materia gris ó amarillenta, de consistencia caseosa, sin vasos, y depositada en la sustancia orgánica: en su consecuencia una sustancia diferente a la de las granulaciones nasales, traqueales ó pulmonales descritas por Rayer. Este producto tiene una tendencia marcada a desunirse, disgregarse, a fundirse y por lo tanto a producir una ulceración en el punto en que se ha formado.

Esta circunstancia facilita a Verheyen un argumento en favor de la tuberculización de las granulaciones nasales y por lo tanto del muermo. «La obliteración de los vasos nutricios acarrea, dice, la necrosis del tegido unitivo y de los inmediatos en que se prolongan, estos tegidos se eliminan con las granulaciones reblandecidas, bajo la forma de detritus y queda una úlcera.»

Nada tengo que decir a esto; es de rigurosa exactitud, pero debo manifestar que es aplicable a todas las ulceraciones de cualquier naturaleza y sea el que quiera el tegido en que se presenten. La ulceración es una especie de necrosis molecular, que casi no varía, es siempre idéntica, ya consista en una simple ulceración superficial, ya destruya el parenquima orgánico como el *lupus vorax*.—La ulceración de las granulaciones nasales no prueba de manera alguna la tuberculización del muermo.

Hasta ahora, señores, la argumentación de Verheyen ha sido puramente anatómica; ha girado solo en los caracteres de los productos patológicos. Veamos, sin embargo, si presenciando de la testura de los productos, hay motivos para diferenciar las granulaciones nasales de las formaciones tuberculosas en general.

La cuestión del contagio del muermo crónico está suficientemente dilucidada en el día, para que pueda decirse que la enfermedad se trasmite por contacto, tal vez por infección; que se reproduzca idéntica a sí misma, que tenga un sitio de pre-

dilección, en una palabra que es de esencia virulenta. Luego, yo no sé que las afecciones puramente tuberculosas presenten este carácter de malignidad. La tisis humana, a pesar de lo que se ha dicho de su contagio, no tiene analogía alguna con el muermo. La tisis pulmonal del ganado vacuno, que también produce muchos tubérculos, no tiene nada, que yo sepa, de contagiosa. Estas enfermedades minan el organismo de los individuos que las padecen, pero casi no ejercen influjo en otro, al menos en cuanto a su factor patológico esencial.

En conclusión: El catedrático de clínica de la escuela imperial de Alfort, H. Bouley, ha descubierto detrás del pliegue del ala de la nariz, en todos los casos de muermo crónico, una especie de granulación específica que le facilita un diagnóstico infalible.—No tenía conocimiento de este hecho, señores, cuando oí la carta que Verheyen nos ha manifestado, y creo que el mayor número de veterinarios no estaban como yo, al corriente de este descubrimiento. Sin embargo, nada puedo decir porque sin duda se trata de un punto que debe haber sido comprobado muchas veces y por lo tanto no debe ponerse en duda. Además, el hecho es asegurado por un sabio que ocupa un puesto elevado, para dejarse llevar de la seducción de una idea nueva, por un catedrático cuya voz se escucha en el día en todas partes con deferencia y consideración. Debemos aceptar con confianza el dicho de H. Bouley con cuanto encierra de absoluto. No obstante tengo un escrúpulo, me choca una cosa, y es que no existe ninguna publicación oficial con relación a un hecho que permite establecer siempre un diagnóstico infalible y que transforma este diagnóstico en un juego de niños para meros alumnos. Evidentemente, señores, hay alguna cosa que no comprendo bien; porque en cuantas partes se trata del muermo, en ninguna, que yo sepa, no se tiene un conocimiento exacto de esta piedra de toque infalible que existe debajo del pliegue del ala de la nariz.—Desde que Verheyen leyó la mencionada carta se han hecho observaciones en la clínica de la escuela, de preferencia en un caballo muy sospechoso, que muchos veterinarios hubieran dado positivamente por muermoso. La pituitaria de este caballo estaba lisa y no se ha encontrado la menor granulación detrás del repliegue del ala de la nariz. El catedrático Delwart continuará las observaciones.

Hago fervorosas súplicas, señores, para que el diagnóstico diferencial del muermo crónico sea pronto tan sencillo y fácil para nosotros como parece serlo para los franceses. Lo deseo con tanto más interés, cuanto que me consideraría feliz al ver este punto práctico tan espinoso, ser un juego de niños para nuestros alumnos como lo es ya para los de Alfort.

ANUNCIO.

Se acaba de publicar: el tomo quinto y último del *Tratado de patología quirúrgica*, por el doctor Nelaton, catedrático de clínica quirúrgica de la facultad de medicina de París; traducido, anotado y enriquecido con gran número de figuras, por D. Rafael Martínez, catedrático supernumerario de la facultad de medicina de la Universidad central, y D. Manuel Ortega Morejon. Madrid 1854-1860, 5 tomos en 7 partes. Precio: 170 rs. en Madrid, y 190 en provincias, franco de porte. (Precio del tomo 5.º 44 reales.)

Se vende en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11, y en las principales librerías del reino. También puede adquirirse remitiendo en carta franca al Sr. Bailly-Bailliere una libranza de la Tesorería central, letra del giro mútuo de Uragon, y por último, sellos de franqueo.

RESUMEN.

Orden circular de la Dirección de agricultura referente a cría caballar. Modo de estudiar y progresar la veterinaria.—Cólico miserere en una mula.—Teoría del contagio.—Diagnóstico del muermo.—Anuncio.

Por todos los artículos no firmados, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolás Casas.

MADRID.—1860.—Imprenta de TOMÁS FORTANET.